

Pleno Consejo Social

Grupo de trabajo II y Comisión de Servicios y Actividades

Juan Mulet Meliá

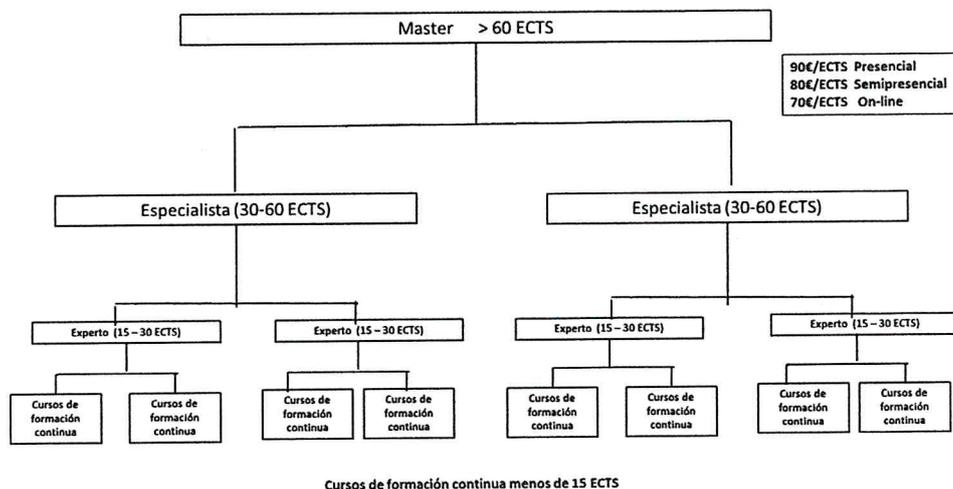
Presentación al Pleno de 15 de noviembre de 2017

Dado que las competencias de la Comisión de Servicios y Actividades, establecidas en el artículo 29 del Reglamento Interno de nuestro Consejo Social, corresponden a la Tercera Misión de la Universidad al igual que tres de los cuatro "asuntos a estudiar" encargados al Grupo de trabajo II, en esta presentación al Pleno se informa de la actividad desarrollada por el Grupo de Trabajo II y por la citada Comisión.

Asunto 1: Validación de competencias con experiencias profesionales.

Se ha trabajado tanto para analizar la disponibilidad de la UPM para participar en este asunto como para averiguar el interés que muestran algunas empresas para aprovechar la disposición de la Universidad.

La UPM ofrece una amplia y organizada gama de posibilidades para la formación continua, que puede aceptar convalidar hasta un 15% de créditos ECTS (European Credit Transfer System) por experiencia laboral previa. El esquema es el que se muestra en la figura:



Sería, por lo tanto, posible definir un itinerario con las empresas interesadas para poder conceder los títulos propios de "Cursos de Formación Continua", Experto, Especialista e, incluso, el de Master. Para ello sería necesario elegir las especialidades, como ya se ha hecho con alguna asociación profesional. Es evidente, por tanto, que el asunto estaría resuelto por el lado de la "oferta de formación". El gran inconveniente es el coste de estas iniciativas, un Master costaría, en su modalidad *on-line*, 4.200€ y, si fuera presencial, 5.400€.

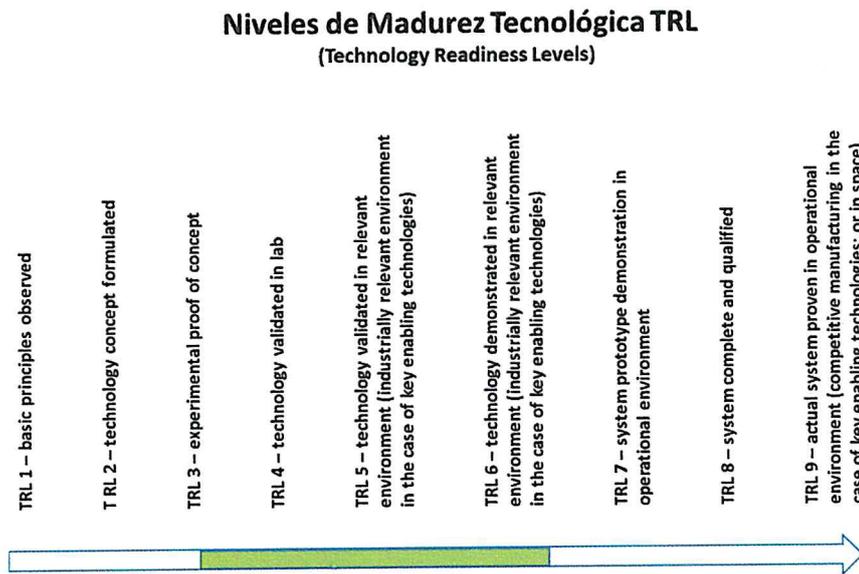
Desgraciadamente, las pocas empresas consultadas no han mostrado interés en esta propuesta. Sería necesario extender la investigación a más empresas, para decidir la pertinencia de esta iniciativa.

Asunto 2: Movilización y activación de la I+D con grandes empresas y pymes.

Se están analizando dos posibles iniciativas que caen de lleno en la Tercera Misión de la Universidad y que precisan la implicación del Consejo Social, como se verá más adelante.

2.1.- Dotar a la UPM de una capacidad para “madurar tecnologías”.

Es ahora habitual cifrar la madurez tecnológica mediante una escala que fue establecida por la NASA en 1990 y ahora aceptada, con ligeras modificaciones, por muchas otras instituciones. La Comisión Europea propone la escala siguiente:



HORIZON 2020 – WORK PROGRAMME 2014-2015 General Annexes, Extract from Part 19 - Commission Decision C(2014)4995.

Se acepta que los laboratorios universitarios difícilmente pueden generar tecnología con una madurez por encima del nivel 3 (pruebas experimentales de concepto) y que las empresas no tienen gran interés en niveles inferiores al 6 (tecnologías comprobadas en entornos relevantes). Existe, por tanto, un espacio de maduración no atendido ni por el quehacer propio de las universidades ni por las empresas.

Las universidades más dinámicas (MIT, Imperial College, Cambridge, Oxford, etc.) hace años que tomaron la iniciativa para atender esta brecha mediante organizaciones, **normalmente de corte empresarial**, que financian estos trabajos de madurez y obtienen retornos al licenciar las tecnologías más maduras o participando en la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

Obviamente, estas iniciativas exigen recursos, que en su inmensa mayoría deben ser privados, y proceder del entorno empresarial de la Universidad, que confía en su potencial tecnológico.

La iniciativa que se propone es implicar al Consejo Social para que sea su promotor, **primero para definir una nueva organización adaptada a las características de la UPM**, y luego para el “levantamiento” de los recursos necesarios.

2.2.- Impulsar una investigación de verdadera excelencia en el ámbito mundial.

Las universidades de referencia mundial han hecho y hacen un gran esfuerzo para contar con algún grupo de relevancia mundial en algún campo científico y tecnológico. En 1986, Carnegie Melon se propuso destacar en el entonces emergente campo del Software. La Universidad de Stanford busca la excelencia en Inteligencia Artificial desde 1962. La Universidad de Tokyo hace un esfuerzo especial en Biotecnología,...El objetivo final es colocar a su Universidad en un grupo de indiscutible excelencia que la haga sobresalir en el escenario mundial.

La iniciativa que se propone al Consejo Social es **identificar uno o varios grupos de investigación de la UPM** para hacerlos llegar a ser considerados un referente mundial en su campo. Un primer paso sería elegir, mediante una evaluación independiente, externa y de gran calidad, el grupo o grupos de investigación con mejores posibilidades. **Inicialmente** se podría comenzar con un proyecto del Observatorio de I+D+i, que analizara la situación de la UPM con este fin. A continuación se debería **explorar posibles acciones de mecenazgo**, que aportaran los fondos necesarios para esta transformación.

Asunto 3.- Fomento de los doctorandos industriales.

Para que la iniciativa para la realización de Doctorados Industriales de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad tenga éxito es necesario encontrar empresas que quieren adoptarlos, y conseguir que los doctorandos adquieran unas habilidades adicionales, para que en el futuro se desenvuelvan con eficacia en el ambiente de la empresa.

El Consejo Social puede ayudar al éxito de esta iniciativa de dos maneras:

- a. Atrayendo a las empresas a esta modalidad de colaboración con la UPM. Sería necesaria una campaña de información y captación entre las empresas más cercanas a la UPM.
- b. Organizando acciones formativas para que los doctorandos entendieran mejor la lógica y la forma de trabajo de la empresa. Hay iniciativas en este sentido organizadas por diversas instituciones. Los doctorados ofrecidos por los KIC del EIT incluyen este tipo de formación. La Generalitat de Cataluña obliga a los doctorandos industriales que financia, a seguir estas enseñanzas,... El Consejo Social podría promover una formación en este sentido.

Al margen de esta modalidad de Doctorados industriales, el Consejo Social podría promover la realización de doctorados por empleados de las empresas que tuvieran el grado académico necesario para la realización de un Doctorado.

Asunto 4.- Búsqueda de huecos para nuevas oportunidades. ¿Qué tiene la UPM que no tengan otras universidades? y ¿qué tienen otras universidades que no tenga la UPM?

Para desarrollar este asunto es necesario un "benchmarking" tanto en el ámbito nacional como internacional. El experto Luis Delgado ha aceptado colaborar en estos trabajos, y está preparando un documento sobre el enfoque de esta iniciativa.

PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018	COMENTARIOS AL PRESUPUESTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CONSEJO SOCIAL	4.400,00	5.000,00	Se incrementa en 1.000 euros para adquisición de material de oficina.
ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00	1.000,00	
FUNCIONAMIENTO PLENOS Y COMISIONES	50.891,63	50.000,00	Asistencias Sres. Consejeros.
CONFERENCIA CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES MADRILEÑAS	3.000,00	3.000,00	Cuota de membresía.
CONFERENCIA CONSEJOS SOCIALES UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS	3.000,00	3.000,00	Cuota de membresía.
MEMORIA CONSEJO SOCIAL	1.000,00	3.000,00	Traducción, edición de folletos, etc.
AYUDAS DOCTORANDOS	85.000,00	85.000,00	Convocatoria Curso 2018-2019.
SOPORTE A LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO SOCIAL	0,00	15.000,00	Propuesta del Presidente de la C. de Servicios y Actividades.
OBSERVATORIO ACADÉMICO	11.000,00	11.000,00	Propuesta a realizar por el Consejo Social.
OBSERVATORIO I+D+i.	11.000,00	11.000,00	Propuesta a realizar por el Consejo Social.
CENTRO DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO	3.000,00	3.000,00	Propuesta de colaboración pendiente de recibir para el año 2018.
CÁTEDRAS UNIVERSIDAD EMPRESA	300,00	0,00	No se ha colaborado con ninguna cátedra en los últimos años.
JORNADA CONSEJO SOCIAL	300,00	5.000,00	Previsión de jornadas en el ejercicio. (innovación...)
IMPULSO Y COLABORACIÓN CON FOROS DE EMPLEO	2.000,00	3.000,00	Satelec, Induforum, Asociaciones alumnos
ACTIVIDADES CULTURALES	6.000,00	6.000,00	Conciertos de navidad.
COLABORACIÓN MECENAZGO	1.000,00	1.000,00	Ayudas al fondo de mecenazgo de la Universidad.
TOTAL	182.891,63	205.000,00	

200 000

COMISIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES	Grupo de trabajo II
Presidente	D. Juan Mulet Meliá.
Vocal	D. David Alejandro González Jiménez
Vocal	D. David Hatchwell Altaras
Vocal	D. Sigfrido Herráez Rodríguez.
Vocal	D. Carlos Martínez Alonso.
Vocal	D. Francisco Ruano Tellaeché.
Secretario	D. Sixto García Alonso.
	Vocal: D ^a . Yaisha Estévez
	Vocal: D ^a . María Teresa González Aguado.
	Vocal: D. Javier Olmedo Armada.
	Vocal: D. Eliseo Venegas Andrés